UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204 www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Nota UOC 133/19

Ciudad del Este, 13 de setiembre de 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones
Presente

Ref. Contrato "SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA" ID Nº 367357

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar la suscripción del contrato correspondiente a la adjudicación del llamado Contratación Directa **ID Nº 367.357 "Servicio de Recolección de Basura"**, con la siguiente aclaración:

Que, si bien tenemos presente y en cuenta el "Plazo para la formalización del contratos" establecido por el Articulo 36 de la Ley 2051/03, la Facultad se vio con la necesidad de firmar el contrato antes del transcurrido el plazo, teniendo en cuenta la extrema necesidad y urgencia de contar con los servicios solicitados.

Conforme a lo expuesto y su consideración para la emisión del Código de Contratación en el Portal de Contrataciones Públicas a fin de satisfacer la necesidad señalada lo saludo muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC.